

Señores
Ribera Presidente
Primo Atienza
Mano Priego
Miralles ..
Mano Catellay.
Mano Proaenora
Lojosa Salas.
Fintan Priego
Belmonte.
Priego Priego.

villa de Abanilla a cuatro de Setiembre
de mil ochocientos ochenta y uno. Demuidos los
Señores del Ayuntamiento de esta villa que
al margen se expresan en sesión ordinaria bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ba-
lsera Tubira y de donde habiéndose la sesión por
dicho Sr. y leída que fue el acta de la an-
terior quedó aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de los boletines de
la semana anterior el Ayuntamiento quedó
enterado.

Por el presente se dió cuenta de haber deca-
rado cesante al Sr. Manuel Camillas Lu-
cas el día treinta del actual por faltas
cometidas en el servicio habiendo cesado el
día treinta y uno del mismo y propone en su
reemplazo con el sueldo de presupuesto q. An-
tonio Canales Gil el Ayuntamiento enterado
acuerda mancomunemente aprobar lo propues-
to por el Sr. Presidente y nombra a dicho
Antonio Canales Gil para el cargo de Sereno.
En mismo da cuenta de que hallándose en
esta población con la epidemia de la virue-
la y contando el Ayuntamiento con un pre-
supuesto incapaz por sus estrechos y limi-
tes de hacer frente a tanta necesidad como
vige en época tal, creia el Sr. Alcalde
Presidente, debia supetarse del Sr. Go-
bernador civil de esta provincia la gracia
de que se le conceda a esta población la
subvención de mil quinientas pesetas, can-
tidad que se condira bastante para atender
a la alimentación de los enfermos, pobri-
tados y pago de las medicinas que sean ne-
cesarias a su curacion. Como igualmente
para los gastos de fumigaciones y demas pro-
puestos por la junta local de Sanidad. Y
el Ayuntamiento enterado acuerda de confor-
midad con todo lo expuesto por el Sr. Pre-
sidente.

Seguidamente se dió cuenta del acuerdo de
la junta de Sanidad de 11 de Agosto proxi-
mo pasado la cual manifestando no era con-
veniente se abrieran las escuelas Municipa-
les de niños y niñas atendidas las circuns-
tancias de epidemia variolosa terminadas
las vacunaciones de verano el Ayuntamiento
enterado acuerda de conformidad con la jun-
ta de Sanidad y ademas que los facultados

